



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
63° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de Septiembre de 2014, siendo las **9:00 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 10:55 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.
Señor Concejal Municipal, **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

1. **Aprobación de Acta N°62° Sesión Ordinaria, 9 de Septiembre de 2014.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdo.**
- 3.- **Lectura de Correspondencia.**
- 4.- **Cuenta del señor Alcalde.**
- 5.- **9:30 horas, Asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.**
Tema: 5ta. Modificación Presupuestaria año 2014, Área Municipal.
- 6.- **10:00 horas, Asiste doña Joselyn García.**
Escultora monumento Lautaro.
- 7.- **Incidentes.**

1.- APROBACIÓN DE ACTA

1.1.- Aprobación de Acta N°62° Sesión Ordinaria día 9 de Septiembre de 2014.

Alcalde, consulta, ¿señores Concejales alguna observación al acta?

Concejal Luna, responde, algunas observaciones porque en algunas frases les falta el no y cambian el sentido en la página n°41 yo digo no he asistido mucho a los talleres cuando se habla del PLADECO.

Lo mismo Natalia dice la metodología que se usó ahora no es muy distinta a la metodología usada antes.

En la página n°44 cuando yo intervengo es para que se le dé el uso que tiene el PLADECO.

Concejala Hernández, alude, hay unos no que les falta la coma, después le digo a ella.

- **Sin ninguna otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Lectura y Aprobación del Acuerdo.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación para dar inicio a la tramitación del Plan Regulador, según lo indicado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, artículo 2.1.11, de acuerdo a información entregada por la señora Mariela Peña Moraga, SECPLAC de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 62° Sesión Ordinaria del día Martes 09 de Septiembre de 2014.**

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, no se encuentra presente al momento de la votación.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Secretaría de Planificación Comunal de la Municipalidad de Sagrada Familia.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Septiembre de 2014.

Concejala Hernández, señala, se puede agregar algo en ese acuerdo que las fechas que correspondan se nos vayan informando debidamente los avances del Plan Regulador, porque a veces nos encontramos con que aprobamos una parte y no sabemos hasta el final del proceso.

Alcalde, consulta, por escrito o que venga al Concejo.

Concejala Hernández, responde, de las dos maneras.

Secretaría Municipal, manifiesta, deben estar todos de acuerdo porque cambia el certificado.

Concejal Cruz, interviene, como es el asunto señora Anselma.

Concejala Hernández, responde, yo indicaba que está muy bien eso, pero a medida que se va avanzando se nos vaya indicando por escrito y que también nos visite en Concejo, porque así nosotros vamos sabiendo en qué etapa está y que va ocurriendo con el Plan Regulador, para nosotros como información como cultura también nos permite tener conocimiento previo.

Concejal Cruz, alude, por su puesto para mí fue una gran sorpresa el tema de la visita de Contraloría que estaba viendo el PIE.

Concejala Hernández, manifiesta, nosotros no sabíamos.

Secretaría Municipal, responde, eso no corresponde al tema.

Concejal Cruz, está bien y debíamos estar informados como de muchas otras cosas más.

Alcalde, gracias Concejales.

Secretaría Municipal, señala, entonces le agregamos eso.

- **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Alcalde, lectura de correspondencia.

Secretaría Municipal, responde, no hay correspondencia.

Alcalde, alude, nadie tiene correspondencia y que no ha llegado.

Secretaría Municipal, manifiesta, la estoy viendo yo ahora la correspondencia.

4.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE.

Alcalde, comenta, en la cuenta del Alcalde es muy poco lo que puedo informar, el día martes fuimos a la reunión que los invité en la cual participó la Concejala Anselma Hernández, Osvaldo Jorquera y José Toledo, más que nada fue una reunión de conversación donde se señalaron algunos puntos se conversó con los usuarios, creo que hubo un problema afuera del marido de una usuaria y no entró, se le llamó me llamó la atención al funcionario porque sea como sea es

el marido de la señora que estaba enferma. Más allá Concejales alguna acotación sobre la reunión.

Concejal Toledo, interviene, y por qué no entró.

Alcalde, responde, no sé.

Concejala Hernández, señala, siempre se lo dije yo no era partidaria de hacer la reunión abierta y con la premura que indicaba, porque hay ciertas situaciones que son exclusivamente resorte del Alcalde, uno tal vez puede hacerle sugerencias y que se haga cierta investigación, pero lo que no me parece que de hecho ni siquiera estamos en campaña y yo después me vine pensando que va a pasar cuando estemos en campaña, entre nosotros no podemos hacernos descalificativos, indicar que esta es una situación personal de la señora Anselma por la locomoción de su marido, yo nunca he dicho aquí de ningún Concejal de una funcionaria que trabaje y que tiene vínculos familiares jamás lo he mencionado y eso jamás se debe hacer y la comunidad no tiene porqué enterarse, de hecho mi marido ha tenido una función que ha realizado toda la vida y con la administración anterior ha prestado servicios, entonces yo creo que se nos olvida nuestro rol Fiscalizador yo creo que esa es la función nuestra, por lo tanto cuando caemos en esas situaciones a mí me preocupa que va a pasar a futuro, porque yo creo que no podemos estar con esos descalificativos, cada uno de nosotros aquí...

Concejal Cruz, interviene, quien lo hizo señora Anselma.

Concejala Hernández, responde, mi colega Osvaldo Jorquera, yo creo que eso no corresponde porque cada uno de nosotros está cumpliendo un rol, en algún momento yo puedo decir hay que investigar esto es nuestra función, y los que ya fueron Concejales saben que así es y eso no se puede hacer ante una comunidad que no sabe la historia de atrás, independiente de eso por qué yo tengo a mi marido que tiene locomoción no puedo decir nada, yo creo que aquí la gente nos eligió para una función que es fiscalizar y muchas veces se nos olvida. Entonces verdad lo digo con mucho respeto y mucha altura de mira, yo jamás he dicho nada de nadie en relación a situaciones de índole laboral de ningún miembro del Concejo, por lo tanto y si alguna vez lo hice sin saberlo pero nunca di nombre exclusivamente de alguno de ustedes a una comunidad en una reunión, y decir ella lo hace por una venganza personal.

Concejal Toledo, señala, usted sabe que antes su marido tenía contrato, y si usted ahora es Concejal, yo mismo antes tenía el camión y cosas pero en estos momentos...

Concejala Hernández, responde, eso lo tengo más que claro.

Concejal Toledo, continúa, los rumores estaban y los buses suyos seguían igual pero facturados a nombre de otra persona...

Concejala Hernández, alude, pero esa es otra situación y no se pueden mezclar con temas que se están abordando...

Concejal Toledo, interviene, usted de repente dice este niño aquí, este niño acá el señor Arancibia y todo el asunto.

Lo otro Alcalde no tiene nada que ver con esto usted publicó señora Anselma algo en Facebook, y antes de hacerlo debe averiguar bien porque yo salgo ahí con cuatrocientos y tantos mil pesos por gastos de teléfono cuando fui a Europa, y primero tiene que averiguar si yo los pagué o no los pagué porque ahí usted nos colocó a todos...

Concejala Hernández, interviene, esa es una información que aparece y eso se nos entregó.

Concejal Toledo, interviene, pero primero usted tiene que averiguar si es real o no es real eso, así que si usted aparece con un millón y yo lo informo al tiro en Facebook...

Concejala Hernández, interviene, pero esa es otra situación...

Concejal Toledo, interviene, eso me dolió a mí porque en mi casa me dicen, mira lo que te fuiste a gastar allá, y eso la Municipalidad no me lo pagó a mí, porque eso yo lo pagué.

Concejala Hernández, manifiesta, esa información se nos entregó.

Concejal Toledo, interviene, pero esa información averígüela antes de publicarla.

Concejala Hernández, responde, eso se nos entregó por escrito y porqué uno tiene que averiguar si tiene que confiar en los funcionarios que están a cargo...

Concejal Jorquera, interviene, a mí me descontaron sesenta mil pesos y a mi colega doscientos y tantos mil pesos.

Concejal Luna, señala, es bueno que lo aclararan aquí porque eso fue lo que quedó en el ambiente.

Concejal Toledo, agrega, algo importante también Alcalde, no sé si me da un par de minutos por el tema del contrato de Elecnor porque a lo mejor no vamos a tener incidentes.

Alcalde, responde, lo podemos ver después.

Concejal Toledo, pregunta, y a qué hora.

Alcalde, responde, seguimos tratamos de apurarnos para que tengamos un momento y usted pueda indicar su incidente.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde con respecto al tema de Villa Prat, se me ocurre que usted debe tener información que le ha entregado INDAP sobre el funcionario en cuestión, usted la tiene.

Alcalde, responde, no a mí INDAP no me ha entregado nada formalmente Concejal, yo no sé si usted la tiene sería raro que se la entregaran a usted y a mí no me la entregaran.

Concejal Cruz, señala, porqué raro.

Alcalde, responde, sería raro porque si existe un tema tendrían que entregarme a mí la información por escrito como corresponde.

Concejal Cruz, alude, yo no le he dicho que la tenga.

Alcalde, interviene, le estoy diciendo.

Concejal Cruz, acota, el caso es que usted ha conversado con la Directora Provincial y con el Director Regional de INDAP, sobre el tema, y sobre esa situación usted debiera informarnos, usted conoce absolutamente todos los pormenores que se han tratado relacionados con el funcionario, usted sabe todas las acusaciones que hay ahí, aquí llegaron dos cartas...

Alcalde, interviene, para mí el señor Lanas no es usuario de INDAP, primero que nada trata de ladrón al funcionario, que demuestre que es ladrón, usted leyó las cartas, lo trata de ladrón...

Concejal Cruz, responde, sí.

Alcalde, continúa, que me demuestre porque está denostando a una persona, segundo a mí me dice que yo lo saqué supuestamente por ideología política, y usted tiene claro que esas cosas no van conmigo...

Concejal Cruz, interviene, es relativo.

Alcalde, continúa, por lo menos conmigo no va, yo puedo decir por ejemplo que hay gente que está en ese módulo y que tenemos diferencias hace mucho tiempo y diferencias fuertes y todavía están en el módulo, si hubiese tomado una determinación antes habría dicho sáquenlo, y no es así. Así que si el señor dice que lo sacamos arbitrariamente, si el señor dice que el funcionario roba lo trató de ladrón y que demuestre los robos. Entonces yo no me voy hacer cargo de una carta de un papel que está escrito, además publicaron en Facebook la carta yo no sé quién lo habrá hecho, y eso no solamente queda aquí porque se lee en el Concejo, o sea se las pasaron a ustedes, traspasó las barreras, entonces ya no lo denostaron aquí sino que este señor lo denostó a nivel comunal, provincial, entonces Concejal...

Concejal Cruz, interviene, él se hará cargo de eso.

Alcalde, interviene, pero demuestre lo que dice la carta.

Concejal Cruz, responde, lo tendrá que demostrar él.

Alcalde, señala, INDAP por lo menos a mí el Director Regional y la señorita Macarena, no me han mostrado las pruebas del funcionario que está incumpliendo o haciendo mal uso de su cargo, yo siempre he dicho el señor tiene fecha de vencimiento es un yogurt.

Concejal Cruz, a mí Alcalde me habría encantado asistir a esa reunión, pero no puede básicamente porque usted nos avisó a última hora...

Alcalde, interviene, Concejal la reunión la estaba haciendo yo, si yo hago una reunión no es necesario que siempre invite a los Concejales.

Concejal Cruz, interviene, y como usted reclama que nosotros tenemos que invitarlo a usted...

Alcalde, interviene, Concejal me va a disculpar yo trato de mantener una buena relación con todo el mundo que llega, yo lo único que pido si viene alguien a hacer una reunión la Gobernadora, o Diputado, yo no me voy a ir a meter a la reunión sino me invitan, la gente me dice Alcalde necesitamos tener información por la ampliación de las casas, y les preguntó perdón quien se los dijo, no es que el Concejal Cruz andaba con el Diputado y dijeron esto, lamentablemente eso yo no lo manejo porque lo maneja SERVIU, no sé si ellos vendrán con una empresa privada en eso yo no me puedo meter, pero me preguntan entonces como me voy a meter en algo que no tengo idea.

Concejal Cruz, interviene, Alcalde la gente hizo las consultas y se les dijo inmediatamente que no se podía...

Alcalde, interviene, por lo mismo Concejal para tener una respuesta, usted sabe que la información de un lado sale de otra forma en otro lugar...

Concejal Cruz, interviene, así como la que entrega usted Alcalde la información que entregó anoche sobre los caminos, no nombró nunca al Gobierno y...

Alcalde, interviene, sí sé.

Concejal Cruz, señala, pero para que se va para el lado de los Consejeros Regionales, eso es desperfilar lo que está haciendo el Gobierno.

Alcalde, responde, no estamos hablando del Gobierno, estamos hablando de las personas que se han preocupado de trabajar y eso es todo, ¿eso es malo Concejal?

Concejal Cruz, manifiesta, quien puso el dinero para los proyectos fue el Ministerio de Obras Públicas.

Alcalde, responde, Concejal el año pasado cuando se ganaron los proyectos en ningún momento que yo recuerde se ha nombrado al Gobierno anterior, entonces aquí estamos hablando y aquí cada uno cumple su función, cada autoridad cumple su rol y eso es todo. Ya nos estamos desviando del tema. Bueno señores Concejales...

Concejala Hernández, interviene, yo solamente quería agregar lo que indica el señor Lanas en la carta y pide al Concejo, es que investiguemos la manera en que fue excluido del programa y al menos en esa carta no hace acusaciones de robos. Y en la otra indica que por color político fue excluido pero no por robo.

Alcalde, responde, hay una parte que dice eso.

Concejala Hernández, interviene, no dice robo, dice que fue excluido por color político.

Alcalde, señala, en una parte habla de ladrón.

Concejal Cruz, alude, bueno esa no es ninguna novedad, Alcalde yo quisiera...

Alcalde, interviene, cinco minutos porque ya estoy aburrido que me falte el respeto...

Concejal Cruz, interviene, pero si miente en todas partes...

Alcalde, interviene, cinco minutos.

5.- 9:30 horas, Asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

Tema: 5ta. Modificación Presupuestaria año 2014, Área Municipal.

Alcalde, Asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.
Tema: 5ta. Modificación Presupuestaria año 2014, Área Municipal.

CREAR , en el Presupuesto Municipal	
Subtitulo 31, Ítem 02 la siguiente Asignación	
31-02-002-044-000	Asistencia Técnica para Construcción de Diseños Alcantarillado
31-02-004-205-000	Mejoramiento de Servicios de Alimentación Varias Escuelas Sagrada Familia
31-02-004-206-000	Instalación Monumento a Lautaro en Plaza de Armas

INGRESOS:			
AUMENTAN	Denominación		Monto \$
03-01-001-001-000	Patentes Comerciales	\$	30,000,000
03-01-003-999-000	Otros Derechos	\$	10,000,000

05-03-002-999-000	Otras Transferencias Corrientes De La Subdere	\$	56,321,392
06-01-000-000-000	Arriendo De Activos No Financieros	\$	335,000
08-02-001-001-000	Multas de Tránsito	\$	20,000,000
13-03-002-001-000	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	\$	73,143,574
13-03-002-002-000	Programa De Mejoramientos De Barrios	\$	4,800,000
13-03-002-999-000	Otras Transferencias para Gastos de Capital	\$	2,597,423
	Subtotal	\$	197,197,389
DISMINUYEN:	Denominación		Monto \$
08-99-999-000-000	Otros Ingresos	\$	-40.699.482
	Subtotal	\$	-40.699.482

GASTOS :	Denominación		Monto \$	Área de Gestión
DISMINUYEN:				
22-05-005-000-000	Telefonía Fija	\$	5,000,000	Servicios Comunitarios
22-05-006-000-000	Telefonía Celular	\$	5,000,000	Actividades Municipales
22-11-999-000-000	Otros Servicios Técnicos Profesionales	\$	5,000,000	Programa Culturales
22-11-999-000-000	Otros Servicios Técnicos Profesionales	\$	1,000,000	Programa Deportivos
22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonia	\$	10,000,000	Gestión Interna
22-12-999-000-000	Otros	\$	1,500,000	Gestión Interna
		\$	27,500,000	

GASTOS	Denominación		Monto \$	Área de Gestión
AUMENTAN:				
22-01-002-000-000	Para Animales	\$	727,659	Servicios Comunitarios
22-03-999-000-000	Para Otros - Combustibles y Lubricantes	\$	1,000,000	Actividades Municipales
22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$	5,429,251	Servicios Comunitarios
22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$	3,000,000	Actividades Municipales
22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliario de Oficina	\$	100,000	Gestión Interna
22-08-005-000-000	Servicio de Mantención de Semáforo	\$	500,000	Servicios Comunitarios
22-09-999-000-000	Otros Arriendos	\$	13,000,000	Actividades Municipales
22-11-999-000-000	Otros Servicios Técnicos Profesionales	\$	12,000,000	Actividades Municipales
22-11-999-000-000	Otros Servicios Técnicos Profesionales	\$	2,000,000	Servicios Comunitarios
22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonia	\$	5,000,000	Actividades Municipales
22-12-005-000-000	Derechos y Tasas	\$	3,000,000	Gestión Interna
24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	\$	12,000,000	Programas Sociales
24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	\$	20,000,000	Servicios Comunitarios

29-04-000-000-000	Mobiliarios y Otros	\$	1,000,000	Gestión Interna
29-05-999-000-000	Otros	\$	4,000,000	Gestión Interna
29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$	1,000,000	Gestión Interna
31-02-002-031-000	Construcción Soluciones Sanitarias Corral de Piedras	\$	23,266,158	Servicios Comunitarios
31-02-002-041-000	Diseño P.T.A.S. Sagrada Familia	\$	5,600,000	Servicios Comunitarios
31-02-002-044-000	Asistencia Técnica para Construcción de Diseños Alcantarillado	\$	10,400,000	Servicios Comunitarios
31-02-004-161-000	Reparaciones Menores Escuela Lo Valdivia	\$	2,597,423	Servicios Comunitarios
31-02-004-182-000	Conservación Red Vial	\$	5,000,000	Servicios Comunitarios
31-02-004-205-000	Mej. Servicios de Alimentación Varias Escuelas Sagrada Familia	\$	49,877,416	Servicios Comunitarios
31-02-004-206-000	Instalación Monumento a Lautaro en Plaza de Armas	\$	3,500,000	Servicios Comunitarios
	Subtotal		183,997,907	

Justificación de Modificación Presupuestaria N°5.

215-22-01-002-000-000 Para Animales

Por concepto de compra de alimentación de animales, con carácter de servicios comunitarios de programas de ejecución municipal.

215-22-03-999-000-000 Para Otros – Combustible y Lubricantes

Por concepto de compra de combustible en actividades municipales, puesta en marcha de generadores eléctricos en base a Petróleo – Diésel.

215-22-04-012-000-000 Otros Materiales y Útiles diversos (Servicios Comunitarios)

Se suplementa para financiar la adquisición de diversos materiales, repuestos y útiles diversos para las distintas direcciones de la Municipalidad.

215-22-06-003-000-000 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario de Oficina

Por concepto de reparación menor de mobiliario de diferentes dependencias municipales.

215-22-08-005-000-000 Servicio de Mantenimiento de Semáforo

Por concepto de reparación de Semáforo de Avenida Esperanza.

215-22-09-999 Otros Arriendos

Por error en modificación presupuestaria n°4 se rebajó la totalidad del presupuesto, este ítem contempla arriendos de carpas, circos, juegos electrónicos, juegos inflables, pantalla gigante, baños químicos, etc.

215-22-11-999 Otros - Servicios Técnicos y Profesionales (Actividades Municipales)

Contratación de monitores y artistas actividades municipales tales como de verano en Sagrada familia, día de la mujer, de la madre, fiesta de la chicha, fiestas patrias, etc.

Contratación de amplificación, servicio reparación antena repetidora de televisión Villa Prat, estudio de planta de tratamiento aguas servidas.

215-22-12-003-000 Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial
Cambio área de gestión desde gestión interna a actividades municipales cabe señalar que esta cuenta se rebaja en M\$5.000.-

215-22-12-005-000 Derechos y Tasas
Cancelación gastos notariales.

215-24-01-001-000 Fondos de Emergencia
Para la adquisición de alimentos, materiales de construcción, colchonetas necesarias para enfrentar las diversas emergencias que se presentan en la comuna, temporales, incendios y demás embates de la naturaleza.

215-24-01-007-000 Asistencia Social a Personas Naturales
Para solventar ayudas sociales consistente en materiales de construcción, ayudas económica, vestuarios y alimentos.
Materiales de construcción M\$24.100.-, ayudas económicas M\$29.500.-, vestuario ropa M\$12.800.-, y alimentos M\$3.600.-

215-29-04-000-000-000 Mobiliario y Otros
Adquisición de mobiliario con término de vida útil de los mismos.

215-29-05-999-000-000
Adquisición equipo detector de velocidad.

215-29-06-001-000-000
Se suplementa para la renovación de equipos computacionales que han expirado su vida útil.

215-31-02-002-031 Construcción de Soluciones Sanitarias Corral de Piedras
215-31-02-002-041 Diseño P.T.A.S Sagrada Familia
215-31-02-002-044 Asistencia Técnica para Construcción de Diseños de Alcantarillado
Se crean diseños con financiamiento externo provenientes desde la SUBDERE.

215-31-02-004-161 Reparaciones Menores de Escuela Lo Valdivia
215-31-02-004-182 Conservación de Red Vial
215-31-02-004-205 Mejoramiento de Servicios de Alimentación Varias Escuelas de Sagrada Familia
215-31-02-004-206 Instalación Monumento de Lautaro en Plaza de Armas
Se crean proyectos con financiamientos municipal P.M.U. otras entidades públicas y P.M.B.

Mario Santelices, comenta, vamos a comenzar con el aumento de esta modificación, nos encontramos con una importante cantidad en patentes comerciales por \$30.000.000.-.

Concejala Hernández, interviene, me permite algo que indiqué en el Concejo pasado no sé si estaba en el acta no recuerdo, esta no es la quinta modificación, verdad yo he insistido porque estamos desfasados con las propuestas...

Mario Santelices, interviene, esta es la quinta.

Concejala Hernández, señala, y la del dos de Junio.

Mario Santelices, responde, en esa yo me equivoqué al principio cuando hicimos estas de cultura.

Concejala Hernández, interviene, las dos dicen cuarta modificación.

Mario Santelices, responde, esta es la quinta modificación, lo que pasa me adelanté cuando hicimos la modificación del área cultural de las subvenciones.

Concejala Hernández, alude, de hecho esta la bajé de la página y significa que ahí no están correctos.

Mario Santelices, señala, claro quedó mal hecho ese documento.

Concejala Hernández, alude, por eso lo indico porque en algún momento se debe mencionar, porque muchas veces se nos dice bajen de la página y están las cosas mal, y en la página dice la cuarta, después el doce de Mayo también tenemos la cuarta, entonces la que está equivocada es la del doce de Mayo...

Mario Santelices, responde, puedo cambiar la portada del memorándum, pero esta es la quinta modificación.

Patentes comerciales aumenta en \$30.000.000, ya que tenemos un presupuesto vigente de trecientos once millones, y tenemos un total de ingresos devengados a nivel porcentual de 107%. Otros derechos Municipales por \$10.000.000, en esta cuenta el presupuesto vigente son \$20.000.000, y en lo devengado percibido ya está en \$24.598.317.- que corresponde a un 123% del presupuesto vigente, con la proyección anual.

Otras transferencias corrientes de la SUBDERE \$56.321.392.-, esto corresponde al pago que está haciendo la SUBDERE para el programa de mejoramiento de la gestión municipal, en el mes de Octubre sería el tercero.

Arriendo de activos no financieros \$335.000.-

Multas de tránsito por \$20.000.000.-, tenemos un presupuesto vigente de \$180.000.000, y a la fecha se ha percibido \$145.411.627.- equivale a \$17.100.000.-, si eso lo proyectamos a doce meses serían \$205.238.000.-, considerando esas variables aumenta el presupuesto en \$20.000.000.-

Concejala Hernández, interviene, pero ese aumento es más elevado en ciertos periodos.

Mario Santelices, responde, ingresos por ejemplo en Enero \$22.000.000., Febrero \$14.000.000., Marzo \$17.000.000., Abril \$16.500.000., esto es más o menos a nivel mensual, les quiero comentar que todavía tengo cuentas para hacer modificaciones, por ejemplo en patentes podría aumentarlo en \$33.000.000., pero estoy aumentando en \$30.000.000., porque tengo que pensar que en lo devengado algún contribuyente no pague, pero esa cuenta es diferente a esta, ingresos percibidos es igual al ingreso devengado.

Concejala Hernández, consulta, y que pasa con esos morosos que han permanecido en el tiempo.

Mario Santelices, responde, se les ha notificado y se les ha enviado convenio de pago.

Concejala Hernández, manifiesta, se solicitó que sobre eso al Concejo se le informara.

Concejal Cruz, consulta, porcentaje de eso más o menos cuanto es lo que se ha recuperado.

Mario Santelices, responde, tendría que verlo con Rentas.

Concejal Cruz, señala, sería bueno tener un informe de los que han pagado y los que quedan.

Mario Santelices, responde, tendría que pedirlo a través de la señora Blanca para que lo solicite a Rentas.

La siguiente cuenta corresponde a Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal \$73.143.574., estos son proyectos.

Programa de Mejoramientos de Barrios \$4.800.000.

Otras transferencias para gastos de capital \$2.597.423.

El total de aumento es de \$197.197.389.

Esto lo hice antes del 25 y las cuentas que continúan en los ingresos las disminuí más de lo que corresponde, tenía un presupuesto vigente de \$113.000.000.-, pero ya tiene un ingreso devengado percibido de \$37.237.000, y al rebajarle cuarenta dejó el presupuesto en setenta y dos.

Concejala Hernández, interviene, veamos este porque esto es lo que estamos viendo, y si usted me cambia los valores.

Mario Santelices, igual quiero que sepan que tengo ingresos que todavía no quiero reflejar.

Concejala Hernández, señala, esto que no se había pagado y que estaba presupuestado.

Mario Santelices, responde, lo que pasa que esta cuenta se dejó muy alta en proyecciones de ingresos, ahí tenemos remates...

Concejala Hernández, alude, pero quien dejó esa cuenta muy alta en proyecciones de ingresos.

Mario Santelices, responde, el año pasado lo aprobó el Concejo.

Concejala Hernández, interviene, perdón no fuimos nosotros, a nosotros nos presentaron se da cuenta, entonces no nos diga que nosotros lo hicimos, se da cuenta que ahí se produce y que nosotros no sepamos y que no estemos informados, porque usted dice ustedes la dejaron muy elevada. No sé si comprendió el resto porque ahí él está diciendo que fuimos nosotros quienes dejamos muy elevada la cuenta, nosotros aprobamos pero no hacemos las propuestas.

Mario Santelices, continúa, disminución servicios básicos, nos encontramos en telefonía fija por \$5.000.000., presupuesto vigente de \$16.000.000., pago mensual de \$848.859., si lo saco por doce meses son cerca de once millones de pesos, por lo tanto igual corresponde hacer una disminución de gastos por \$5.000.000.

Concejala Hernández, interviene, pero ahí usted habla de servicios comunitarios y es telefonía fija.

Mario Santelices, sí la tarje pero es gestión interna en ambas cuentas de telefonía.

Después tenemos dos cuentas que corresponden a la 22-11-999 otros servicios técnicos profesionales, y la de abajo programas culturales, la bajamos a programas deportivos, pero después aparece un aumento en estas cuentas en el área de actividades municipales.

Concejala Hernández, primero en esto que disminuye y después se vuelven aumentar, por ejemplo en la disminución en programas culturales que se sacó, que no se hizo.

Mario Santelices, responde se carga mayoritariamente a actividades municipales, por ejemplo hoy día tenemos la celebración de fiestas patrias, no es una actividad cultural sino que es una actividad municipal, y así la mayoría de las acciones que realiza el Alcalde son municipales.

La cuenta 22-12-003 gastos de representación, protocolo y ceremonia, se disminuye en \$10.000.000., estas actividades del Alcalde la mayoría son de índole Municipal, no corresponde a una gestión interna de gastos.

Concejala Hernández, alude, eso nos va a servir para cuando nosotros hagamos el presupuesto municipal año 2015, porque significa que no debemos dejar tanta plata para esta cuenta. Me preocupa porque en los programas deportivos se quitaron un millón.

Mario Santelices, responde, la mayoría de los programas deportivos que ejecutó la Municipalidad no son con presupuesto municipal, son todos financiados por el IND.

Concejala Hernández, señala, porque se llama otros servicios técnicos profesionales.

Mario Santelices, responde, eso es para contratar técnicos profesionales, pero la mayoría de los programas son ejecutados por el IND, de hecho tenemos un programa que está haciendo clases en diferentes sectores.

La cuenta 22-12-999 Otros, esta cuenta se dejó abierta con \$1.500.000., y tiene cero movimiento, tengo varias cuentas de otros bienes y servicios.

Aumento para animales \$727.659., esto es para compra de servicios comunitarios. Corresponde alimentos, a gastos de la estación de monta de Prodesal.

Concejala Hernández, señala, porque aumenta sino hubo estación de monta este año.

Concejal Toledo, alude, si hubo este año, llegan en Septiembre para Febrero.

Concejala Hernández, interviene, perdón pero yo estoy preguntando, porqué está en el presupuesto sino hubo.

Mario Santelices, responde, son del año anterior que no fueron cancelados.

Concejala Hernández, manifiesta, ahí es distinto se da cuenta, si este año no hubo...

Concejal Toledo, interviene, si hubo la monta se va en Febrero por lo tanto debe existir gasto.

Concejala Hernández, entonces aumenta...

Mario Santelices, interviene, no aumenta.

Concejala Hernández, interviene, me dejan a mí por favor...

Concejal Toledo, interviene, le estoy diciendo...

Concejala Hernández, estuvimos en una reunión donde las personas le preguntaron al señor León, por qué no iba a ver monta para este año, pero porque aumenta este año si no hay, por favor es como si yo estuviera diciendo algo que no debo.

Mario Santelices, La próxima cuenta corresponde a otras combustible y lubricantes \$1.000.000., gasto de petróleo para el generador de fiestas patrias, tal vez sea un poco menos esta es una estimación que tuvimos.

Concejala Hernández, señala, eso se licita.

Mario Santelices, responde, tenemos un contrato de suministro con COPEC.

Concejala Hernández, manifiesta, COPEC entrega, es un contrato directo.

Mario Santelices, continúa, otros materiales, repuestos y útiles diversos, esta cuenta se utiliza para varias situaciones, materiales de oficina, aseo.

Concejala Hernández, interviene, pero aquí dice servicios comunitarios exclusivamente.

Mario Santelices, responde, esta cuenta se abre para varias cosas.

Concejala Hernández, alude, existe una para actividades municipales.

Mario Santelices, responde, por ejemplo si existe alguna feria para comprar madera.

Mantenimiento y reparación mobiliario de oficina \$100.000., esta la abrí porque debía reparar un par de mobiliarios municipales.

Servicio mantención de semáforo esta cuenta debe estar abierta en caso que ocurra algún accidente.

Concejala Hernández, consulta, como ingresa después.

Mario Santelices, responde, como otros ingresos.

Concejala Hernández, señala, porque generalmente cuando ha ocurrido algún accidente la gente ha pagado, eso ingresa como multa nada más.

Mario Santelices, responde, como otros ingresos.

Después encontramos otros arriendos que también corresponden a actividades municipales.

Concejal Toledo, interviene, como que.

Mario Santelices, responde, carpas.

Concejal Toledo, manifiesta, las carpas de la fiesta de la chicha.

Mario Santelices, responde, estamos hablando de aquí en adelante, por ejemplo la carpa que va a estar ahora en el desfile, amplificación.

Concejala Hernández, interviene, viene especificado carpas de circo y los circos ya pasaron.

Mario Santelices, responde, es la definición queda estipulada en los gastos que pueden ser.

Concejala Hernández, consulta, porque se deja tan elevado el monto.

Mario Santelices, responde, quedan actividades municipales hasta fin de año.

Concejala Hernández, alude, usted dice que es la quinta modificación seguramente vienen otras, y esto no es a tan largo plazo.

Mario Santelices, responde, yo estoy dejando según el comportamiento anual que ha tenido, la verdad hay cuentas que se pueden estimar más fácil en relación a la planificación de compras que tengamos y en este tipo de casos no.

Alcalde, interviene, también nos están pidiendo no sé si estoy equivocado Mario, pero para el 31 de Octubre nos están pidiendo los evangélicos que les colaboremos porque quieren hacer un escenario.

Concejal Cruz, interviene, pero acá hay otros gastos en la justificación que se efectuaron hace bastante tiempo.

Mario Santelices, responde, es lo mismo es para ver en que cuenta van imputados los gastos, de hecho después pueden ver la cuenta de asistente social y tiene la definición de los gastos que estaban presupuestados en forma inicial.

Concejal Cruz, responde, ya vamos a llegar a eso.

Mario Santelices, continúa, la cuenta de otros servicios técnicos profesionales, contratación para actividades municipales por \$12.000.000., y servicios comunitarios por \$2.000.000.-

Concejala Hernández, interviene, por ley la Contraloría Regional envió un documento donde las cuentas se deben imputar de igual forma en todos los lugares, entonces cuando me habla de otros servicios profesionales y aquí aparece la fiesta de la chicha por ejemplo esta ya se realizó, el día de la madre, actividades de verano...

Mario Santelices, interviene, vienen ahora a fin de año...

Concejala Hernández, interviene, perdón pero para mí esas actividades son en Enero y Febrero.

Concejal Cruz, interviene, nosotros no sabemos que pasó en las anteriores que hubo.

Mario Santelices, responde, no entiendo, lo que dejé definido atrás son las definiciones que corresponden a gastos anteriores.

Concejal Cruz, interviene, nosotros hoy día estamos aprobando aquí según lo que usted dice lo que viene de aquí en adelante, y lo que ya pasó cuando nosotros vamos a tener la información de cómo se desarrolló.

Mario Santelices, responde, eso es otra cosa.

Concejal Cruz, señala, por supuesto son dos cosas distintas, pero así como se nos pide que aprobemos hoy día también nosotros podemos exigir que se nos dé un detalle.

Alcalde, interviene, don Mario me dice que se lo solicite por escrito.

Concejal Cruz, interviene, pero a esta altura del año Alcalde, cuantas veces he pedido el gasto de las actividades de verano.

Concejala Hernández, señala, don Mario no la ha entregado.

Mario Santelices, responde, yo entregué esa información.

Concejal Cruz, alude, y por qué no llega aquí, porque no nos informamos.

Mario Santelices, responde, yo creo que es mejor seguir avanzando, pero yo esos documentos los he entregado.

Concejala Hernández, cuando habla de otros servicios profesionales dice verano en Sagrada Familia, día de la mujer, día de la madre, fiesta de la chicha, fiestas patrias, esta viene, pero no podemos pensar en la fiesta de la chicha para el próximo año, entonces porque se agrega en estos servicios profesionales.

Mario Santelices, responde, dejé el detalle de todas las actividades que vienen de aquí a fin de año, yo lo que dejé estipulado ahí son el tipo de cosas en que se gasta para que entiendan.

Concejala Hernández, alude, entonces mejor no omitir en que se gastan...

Concejal Cruz, señala, así nos confunde.

Mario Santelices, acota, eso se los he dicho cuatro veces.

Concejala Hernández, manifiesta, don Mario por favor, a veces me pregunto a los usuarios que vienen a la comunidad, porque si a nosotros como Concejales nos responde así, verdad que a veces yo digo pobres personas cuando le tienen que preguntar algo a usted, yo se lo digo a usted no lo voy a decir por detrás, porque verdad que siento si a nosotros nos responde así como le responderá a la comunidad, porque yo ya he escuchado y se lo digo con mucho respeto,

como es la gente tratada en el departamento de finanzas incluido usted muchas veces en las respuesta que les da.

Mario Santelices, responde, no existe nada por escrito.

Concejala Hernández, alude, sí don Mario, la verdad no sé porque los funcionarios temen dejarlo por escrito, y yo porque tengo que saber, porque usted nos acaba de decir algo muy importante, ustedes como Concejo aprobaron el presupuesto anterior, nosotros somos responsables que eso nos quede claro, si nosotros tenemos dudas y aquí no se nos responde, y se nos dice no es que les vamos a mandar un informe, no, yo quiero que usted aquí nos explique. Por ejemplo cuando nos habla de otros servicios profesionales, yo entiendo que aquí deben estar otros profesionales, por ejemplo que pasa con las personas a honorarios tienen otro desglose en la cuenta 21.04.004, y no en la 22.11.999, porque aquí nos habla de servicios profesionales.

Mario Santelices, responde, la cuenta 21.04.004 la definición el nombre de la cuenta indica para que utilización es y se llama programas sociales.

Concejala Hernández, alude, y porqué en la cuenta 22.11.999 habla de otros servicios profesionales, y por eso le digo que a mí me confunde, porque por ejemplo me coloca verano familia, cuando yo ahí puedo contratar un bailarín pero no es un profesional, porque los profesionales son los médicos, psicólogos, pero lo que está en la cuenta 22.11.999...

Mario Santelices, interviene, la cuenta 22.11.999 se llama otros servicios profesionales, y la cuenta 21.04.004 esa es otra cuenta, esta es una cuenta de gastos.

Concejala Hernández, insiste, pero la cuenta 22.11.999 donde usted coloca otros servicios profesionales, que profesionales se contrataron para el día de la madre, un psicólogo, por eso indico para que nos quede claro.

Mario Santelices, responde, un técnico en sonido.

Concejala Hernández, alude, pero no sería un profesional.

Mario Santelices, responde, la cuenta se llama así técnicos profesionales.

Concejala Luna, interviene, el nombre de la cuenta a mí me deja bastante claro, porque el nombre de la cuenta es otros servicios técnicos profesionales.

Concejala Hernández, insiste, es repetitivo pero habla de contratación de amplificación, para el día de la mujer, fiesta de la chicha y todas las actividades, pero esas ya pasaron.

Mario Santelices, responde, lo que pasa señora Anselma que no tengo la planificación de las actividades de aquí a fin de año, estoy generando un aumento de gastos según las proporciones de gastos que tengo mensuales...

Concejala Hernández, interviene, si va aumentar los gasto no puede poner fiesta de la chicha, porque a mí me produce la duda que a lo mejor eso no se nos informó y ahora hay deudas de la fiesta de la chicha, perdón pero lo estoy diciendo yo que puedo formarme un amplio **bagaje** de posibilidades cuando aquí me dicen fiesta de la chicha...

Alcalde, interviene, Concejala yo creo que en las denominaciones está el problema.

Concejala Cruz, alude, yo diría más que el título, le digo que por mucho tiempo he pedido la cuenta de actividades de verano, nunca se me ha entregado, he pedido por mucho tiempo porque nosotros aquí rechazamos una cuenta de la fiesta de la chicha, porque descubrimos gastos que se habían hecho y no estaban especificados ahí, yo he pedido por escrito al Alcalde

los gastos que se originan para el día de la madre, del padre, del niño y todas las celebraciones, nunca he recibido una información, yo no sé cuánto se gastó este año en el día de la madre y que se gastó en cada una de las cosas. Entonces hoy día don Mario aparece esta situación lo menos que puedo decir yo, pero por favor que es lo que nos están mencionando, y es más el Alcalde aquí en este Concejo nos ha dicho aquí en reiteradas oportunidades que las actividades de verano y otras que se realizan, él tiene amigos que le financian, y yo le he dicho Alcalde está bien me parece estupendo, pero esos ingresos que hacen sus amigos tienen que estar en la Municipalidad tiene que existir alguna cuenta de eso.

Alcalde, interviene, si ellos contratan directamente no nos podemos meter...

Concejal Cruz, interviene, bueno pero especifiquenos, y porqué aparecen las actividades de verano en circunstancias que usted dijo no, esas las financian amigos que yo tengo.

Alcalde, interviene, hay cosas que no salen de la Municipalidad.

Concejal Cruz, alude, pero aparecen aquí, y si no salen de la Municipalidad no debieran aparecer aquí.

Alcalde, podemos seguir por favor.

Concejal Cruz, responde, pero como vamos a seguir si estamos con la duda.

Concejala Hernández, interviene, a mí también me aparece la duda cuando habla de la fiesta de la chicha, día de la madre, actividades de verano, don Mario no podemos equivocarnos ya tenemos un informe lapidario de Contraloría por el programa PIE...

Alcalde, interviene, no es lapidario.

Concejala Hernández, responde, yo lo siento lapidario, verdad porque hay observaciones...

Alcalde, interviene, hay observaciones que debemos subsanar.

Concejal Cruz, alude, pero cuando dice que una factura ha sido ocupada dos veces.

Alcalde, interviene, Concejal se lo digo a usted seguimos con la Modificación Presupuestaria, estamos hablando de educación o de la Modificación.

Concejala Hernández, me permite por favor insisto yo no puedo decir no es que me equivoqué en el tipeo en la fiesta de la chicha y fiestas patrias, cuando ya hubo un tiempo que se revisó, o sea responsablemente aquí me están hablando así y yo así lo entiendo y cualquier persona que lo lea, porque la fiesta de la chicha si ya pasó, me entiende o el día de la mujer, por favor, somos responsables, don Mario no nos puede decir me equivoqué en colocar eso, porque si va a estar equivocado quien me dice a mí que para allá van a ir esos dineros ahora, cuando hemos pedido tanto el desglose de la fiesta de la chicha, digo lo hemos pedido porque también lo he hecho por escrito, de las actividades de verano, día del niño, actividades de verano, todas y nada se nos ha entregado como información, yo los solicité señor Alcalde y nada ha llegado.

Concejal Cruz, alude, Alcalde en el Concejo no podemos estar preguntándonos porque no se hizo, porque no se nos entregó, en circunstancias que yo las he repetido en muchas oportunidades en forma verbal y escrita aquí en este Concejo. Entonces yo siento que aquí alguien miente y el responsable de toda esta situación es el Alcalde.

Concejal Toledo, manifiesta, esas mismas carpas de la fiesta de la chicha.

Concejala Hernández, interviene, que va a pasar don Mario con esta cuenta.

Mario Santelices, responde, lo que puede pedir ahora el Alcalde que las definiciones a todo lo que corresponda actividades culturales, cultura entregue un desglose de los gastos que voy a imputar en esa cuenta.

Concejal Cruz, interviene, por ejemplo dígame quien pagó, como se pagó y cuanto se pagó por las actividades por ejemplo día de la mujer, actividades de verano.

Mario Santelices, responde, pero si eso lo tengo.

Concejal Cruz, pero que sacamos que tenga usted la información, y si nosotros tuviéramos esa información en este minuto no estaríamos interrumpiendo su análisis...

Concejala Hernández, interviene, estaría muy clarito porque estaría toda la documentación acá.

Mario Santelices, responde, la información está.

Concejal Cruz, alude, bueno pero la tiene usted y somos nosotros quienes aprobamos.

Concejala Hernández, consulta, donde esta esa información.

Mario Santelices, responde, Dirección de Administración y Finanzas tiene toda esa información.

Concejala Hernández, pero porqué si nosotros la hemos solicitado y no se nos ha entregado, se da cuenta que siempre se hace responsable a otra persona.

Secretaria Municipal, alude, yo no voy a decir nada mejor porque cualquier cosa que diga...

Concejal Cruz, interviene, Alcalde tiene que asumir la responsabilidad que le corresponde, hágase responsable de estas situaciones.

Alcalde, sigamos por favor.

Concejala Hernández, manifiesta, por ejemplo quien sabía que se habían contratado una ampliación de los servicios para reparación de antena repetidora de televisión en el sector de Villa Prat, y aun así no pueden ver televisión.

Concejal Jorquera, señala, yo sé cuánto salió eso, porque la gente comenzaba a llamar y fui a hablar allá, pero era poquita plata.

Concejala Hernández, responde, dos millones, pero todavía no pueden ver.

Concejal Jorquera, alude, fue un arreglo provisorio y no fueron dos millones.

Mario Santelices, continúa, por ejemplo reparaciones de empalme en la comuna, manipulación de alimentos en operativos de Salud.

Concejal Luna, interviene, don Mario sinceramente de lo que viene en adelante en esa cuenta en particular, no sé Alcalde yo le pediría que pudiéramos suplementar más esa cuenta porque efectivamente como decía usted, hay algunos lugares o poblaciones que no tiene instalaciones eléctricas, por ejemplo Villa Los Ciruelos sector La Isla la gente habló conmigo quienes necesitan que la Municipalidad le cooperara en eso, estamos hablando que la Villa Los Ciruelos tal vez con un aporte de un millón o dos millones de pesos ellos ponen el resto para poner electricidad en su Villa, también Juventud Hualemu y otros lugares...

Concejala Hernández, interviene y camino al Cielo nunca.

Concejal Luna, interviene, yo escuché con mucha atención me parece mal y merezco el mismo respeto con que yo la escuché...

Concejala Hernández, responde, estaba señalando ese lugar.

Concejal Luna, alude, pero yo la escuché con mucho respeto, no sé qué le parece Alcalde, Mario.

Mario Santelices, responde, encuentro súper pertinente el aumento de gasto.

Concejal Luna, interviene, la gente ha solicitado Alcalde y a usted le consta y yo tengo copia de la solicitud formal de ellos, han venido Carlitos es uno de los dirigentes y yo le pedí copia de los documentos porque hace tiempo que ingresaron esa solicitud, yo sé que hay otros lugares, Juventud Hualemu la gente espera hace muchos años y yo les digo que ya no deberían llamarse Juventud Hualemu porque tienen un grupo habitacional de hace quince años.

Mario Santelices, responde, Concejal podríamos preparar en la próxima modificación con el aumento de ingresos en forma superior, la cuenta 08.99.999 y podría aumentarle trece millones de pesos que no registré...

Concejal Luna, interviene, eso me parece súper importante de ponerle recursos Alcalde para darle solución a esas familias.

Concejala Hernández, alude, porqué en este ajuste presupuestario no viene para voluntariado lo que teníamos considerado aumentar a bomberos.

Alcalde, responde, se acuerda que conversamos Concejala y eso va ser para el próximo año vamos aumentar para voluntariado.

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde en Villa Prat la televisión se ve pero un canal, yo en mi casa no tengo cable solamente tengo los canales nacionales, y cuando uno no tiene creo que es necesario.

Concejala Hernández, interviene, y ellos tienen que tener cable para poder ver.

Concejal Luna, alude, hay que hacer mejoramiento en eso, ahí se debe colocar más plata.

Concejala Hernández, señala, hay que acordarse para cuando se analice el presupuesto.

Mario Santelices, la siguiente cuenta es gastos de representación, protocolo y ceremonial por cinco millones de pesos, atención de autoridades.

Concejala Hernández, señala, se quitaron a gestión interna, el área municipal no estaba, cual es la diferencia entre gestión interna y actividad municipal.

Mario Santelices, responde, los gastos de autoridades corresponden cuando tengo una actividad con la comunidad, podría yo atender a autoridades que vengan a nivel provincial, eso es comunitario, pero si tengo una actividad como la de hoy esa es una actividad municipal. La próxima cuenta derechos y tasas corresponden al aumento de los certificados que emite la dirección de tránsito por el proceso de licencias de conducir. Fondos de emergencia por doce millones de pesos en el área de programas sociales. Asistencia social a personas naturales por veintidós millones quinientos mil pesos, esto corresponde a las diferentes ayudas que realiza el departamento social.

Concejala Hernández, señala, en fondos de emergencia por doce millones de pesos, ahí están las colchonetas, para temporales e incendio, y asistencia social a personas naturales.

Mario Santelices, responde, dejé el presupuesto inicial definido en la segunda etapa en la definición, donde aparecen materiales, ayudas, pero la verdad que este aumento va a depender de la DIDECO.

Concejala Hernández, manifiesta, cuando me habla de los veinticuatro millones es lo que nosotros habíamos presupuestado.

Concejal Cruz, alude, nosotros aprobamos y no tenemos idea en que se gastan los dineros, y hay muchas dudas sobre la gente que se le entrega ayuda.

Mario Santelices, responde, pueden pedir la información, por ejemplo si ustedes me preguntan ahora yo les puedo dar algunas cifras todo lo que está definido por programa y subprograma, ayudas sociales por informe podríamos ver hoy día, aporte educación superior...

Concejal Luna, interviene, pero tiene los montos.

Mario Santelices, responde, sí.

Concejal Luna, pero díganos los montos.

Mario Santelices, responde, que quieren saber.

Concejal Luna, alude, de eso.

Concejal Cruz, interviene, tiene que entregarnos el informe.

Mario Santelices, responde, pero pídanlo.

Concejal Cruz, señala, hace dos reuniones que yo pedí, quiero saber a quién se le ayuda.

Secretaría Municipal, interviene, perdón, el nombre de la persona no se puede debe ser en reserva, puede ser en forma general.

Concejal Cruz, interviene, está equivocada señora Blanca.

Secretaría Municipal, interviene, hay cosas que si se pueden y otras no.

Concejal Cruz, interviene, está equivocada hoy día no hay secretismo.

Secretaría Municipal, alude, hay cosas que tienen reserva.

Concejal Luna, interviene, por ética no se puede, a mí no me gustaría que apareciera mi nombre si alguna vez necesito ayuda municipal, me daría vergüenza.

Concejal Toledo, señala, pero si lo necesitas por emergencia.

Concejal Cruz, manifiesta, se supone que el criterio que usan los profesionales tiene que ser...

Secretaría Municipal, interviene, va con un informe social que respalda.

Concejal Cruz, bueno es ahí donde están las dudas.

Secretaría Municipal, alude, esa es otra cosa si ustedes tienen dudas pueden decirlo pero...

Concejal Jorquera, interviene, colegas a mí también me gustaría que se informara porque nos pasó en la reunión de Prodesal, una señora que no estaba conforme y a ella se le había dado

tres invernaderos y por otro lado le dieron un tractor, igual estaba desconforme porque no le fueron armar el invernadero, la transparencia tiene que ser obviamente no publicarlo.

Concejala Hernández, señala, mucha gente se queja que siempre se les da a las mismas personas y después venden las cosas.

Alcalde, interviene, en ese sentido Concejala si la gente vende las cosas deben ser unas dos o cuatro personas a lo mucho, pero nosotros nos estamos preocupando porque la gente pueden decir a ustedes, y ahora porque vamos a revisar somos malos para verificar que las cosas estén puestas y que la gente no las venda, hemos denunciado a la gente que no cumple el objetivo.

Concejal Luna, interviene, sabe Alcalde lo que podríamos hacer es una reunión de trabajo porque existen hartos temas que tratar con la gente de Social, y ahí preguntar más detalles porque con el manejo de la información hay que ser cuidadoso, pero sí tiene razón lo que dice Osvaldo en algunos casos se podría pedir un informe en particular de alguien, si sabemos de equis persona que se ha repetido mucho que nos den un informe. Sin embargo cuando fui jefe del departamento Social se dijeron cosas que no eran ciertas, por ejemplo que se le ayudaba a la señora Juanita, la visitábamos y era mentira que recibía ayuda, acá mismo en el Concejo habían Concejales que hacían denuncias, incluso una vez un Concejal dijo don Pablo Luna ayer atendió pésimo a una señora, y yo ese día estaba en una capacitación en Talca, era imposible que hubiese atendido a una persona. Por eso creo que lo mejor es trabajar con la gente de Social.

Concejal Jorquera, manifiesta, colega por transparencia es bueno saber porque sucede que usted lo ve de adentro, y yo que estoy en la calle la gente me comenta de otra forma las cosas.

Concejal Cruz, alude, Osvaldo a nosotros nos favorecería tener un conocimiento acabado de todo lo que se entrega, porque resulta que a nosotros nos consultan en la calle y nos hacen los reclamos y nosotros no tenemos los elementos para contestar eso, y porqué, porque malamente existe en la Municipalidad un tema de ocultar la información y nosotros tenemos que saber, y la Ley nos faculta para saber todo eso.

Alcalde, interviene, don Pablo Luna usted lo tiene más claro, nosotros podemos entregar toda la información del departamento Social.

Concejal Cruz, interviene, pero toda debe ser entregada por transparencia.

Concejal Luna, responde, yo creo que se puede entregar pero el uso que se le va a dar, hay que ser cuidadoso en eso.

Concejal Cruz, interviene, eso es relativo.

Concejal Luna, señala, es relativo yo soy poco partidario de algunas cosas por ejemplo que salen acá en el Concejo, el otro día se habló de un par de personas por un tema súper personal, yo no lo hubiese dicho y acá se permitieron decir cosas, yo no lo comparto éticamente sinceramente, no puedo decir algo súper íntimo de una persona y después lo expongo acá, no puedo hacerlo. Si a mí me ayudaron porque tenía una enfermedad por ejemplo de transmisión sexual, no quiero que se exponga mi vida...

Concejal Jorquera, interviene, hay cosas de privacidad y otras que no...

Alcalde, bueno sigamos para que terminemos con el Concejo.

Mario Santelices, continúa, la siguiente cuenta corresponde a mobiliario y otros por un millón de pesos, es de gestión interna para diferentes departamentos.

La cuenta otros corresponde a servicios básicos por cuatro millones de pesos, por la compra de un lector de velocidad para el camión.

Concejala Hernández, consulta, don Mario como se podría poner en este ajuste presupuestario lo que siempre se ha solicitado acá un mejor equipo de grabación porque mire con el que estamos, además siempre todos lo hemos pedido, de hecho hasta las sillas salieron malas.

Concejal Luna, alude, yo creo que en las sillas se debe hacer valer la garantía para que las cambien.

Mario Santelices, responde, en la primera página yo rebajé a cuarenta millones, y tengo trece millones para poder ingresarlos...

Concejala Hernández, alude, todas las sillas incluyendo la del Alcalde está mala...

Concejal Luna, insiste, en esto no habría que gastar yo siento que se debe hacer valer la garantía, ahora lo que siempre hemos solicitado incluso tenemos un acuerdo Mario aquí del año pasado para mejorar el sistema de grabación.

Mario Santelices, responde, parece que es un poco difícil de manejar y la memoria no es muy compatible para la cantidad de horas que dura el Concejo, esa es para estudio de grabaciones se debe gestionar la compra de micrófonos...

Concejala Hernández, interviene, no tiene mucha duración.

Secretaría Municipal, alude, se debe mejorar el sistema.

Concejal Jorquera, señala, a mí me da lo mismo si hay una banca, en una banca me siento, pero lo que sí me gustaría que el Concejo fuera on line para que la gente sepa Alcalde porque después nos están preguntando, y así es todo más transparente.

Concejala Hernández, manifiesta, eso es muy caro.

Mario Santelices, responde, es una cámara de seguridad.

Secretaría Municipal, acota, y así no se desvirtúa lo que se dice.

Concejal Jorquera, exactamente porque después mucha gente cambia versiones y así aparece lo que realmente se dice.

Concejala Hernández, manifiesta, el espacio aquí es muy reducido cuando viene mucha gente.

Concejal Cruz, interviene, tal vez la solución es que las reuniones las hiciéramos después de las seis de la tarde, el Alcalde estaba muy proclive a eso en algún momento.

Alcalde, responde, estaba, ahora no.

Concejal Cruz, interviene, no sé por qué le bajó...

Alcalde, interviene, a usted le da conmigo.

Mario Santelices, continúa, equipos computacionales y periféricos por un millón de pesos, corresponde a equipamiento informático para diferentes unidades.

Luego encontramos diferentes cuentas que son aumento de ingresos de diferentes financiamientos, construcción soluciones sanitarias Corral de Piedra, diseño planta de tratamiento aguas servidas de Sagrada Familia, asistencia técnica para construcción de diseño

alcantarillado, reparaciones menores escuela de Lo Valdivia, y la que encontramos con costo municipal es la conservación red vial por cinco millones de pesos, corresponde a mejoramiento de caminos, señaléticas, paraderos.

Concejal Cruz, interviene, este mejoramiento de la escuela de Lo Valdivia, no hay financiamiento para eso en el departamento de Educación.

Mario Santelices, responde, este es un proyecto financiado por SUBDERE, se trabajó desde acá el proyecto.

Concejala Hernández, quiero hacer una consulta de la cuenta que hay que crear de mejoramiento de servicios de alimentación varias escuelas de Sagrada Familia, se trata del espacio físico de esos lugares.

Mario Santelices, responde, eso se está haciendo podrían pedirle a SECPLAC que les informe sobre eso.

Concejal Luna, alude, estamos en época que SECPLAC venga a exponer, porque tiene que venir por ley un par de veces a exponer al Concejo.

Concejala Hernández, consulta, para eso se hizo una licitación o contrato directo.

Mario Santelices, responde, licitación, fue un estado único de pago y este proyecto ya se terminó por un total de \$49.877.416, y los servicios contratados que tengo acá en obligaciones corresponden a Sociedad Constructora AMACO.

Concejala Hernández, alude, al menos yo lo desconocía.

Mario Santelices, continúa, la última cuenta corresponde a instalación de monumento a Lautaro en la plaza de Sagrada Familia, por \$3.500.000.-

Concejal Cruz, interviene, la instalación del monumento no estaba inserta en el programa mismo del monumento.

Concejal Luna, alude, ese es un aporte municipal.

Mario Santelices, responde, es un aporte municipal para la instalación del monumento.

Concejala Hernández, consulta, ¿don Mario cuando viene el presupuesto para el año 2015?

Mario Santelices, responde, ahora en Octubre, el otro día pasó a mi oficina don José, y lo ideal sería bueno realizar una reunión de comisión la última semana de Septiembre, porque yo estoy trabajando en eso y recopilar las cosas que ustedes han dicho en el Concejo, y poder trabajar con el Alcalde en la proyección del año 2015.

Alcalde, interviene, con la comisión de Finanzas.

Concejala Hernández, alude, y con el que desee participar porque es bueno que el resto sea invitado.

Alcalde, comenta, se les va a entregar mañana si o si señora Blanca el reglamento de transparencia para que lo vean, y lo podamos votar la próxima semana en una reunión extraordinaria, además van a venir a exponer.

Concejala Hernández, señala, don Mario yo había solicitado a través de la señora Blanca el presupuesto año 2014, es por lo mismo porque yo sabía que ya venía el 2015.

Mario Santelices, responde, la otra vez les entregué un libro que es igual a este.

Concejala Hernández, porque así uno trabaja en base a eso.

Alcalde, manifiesta, la próxima semana haremos una reunión extraordinaria para votar la 5ta. Modificación presupuestaria área municipal.

Concejal Luna, señala, Mario va ser algunas mejoras a esto.

Mario Santelices, responde, si ustedes quieren yo los cambios con la cuenta que bajé a cuarenta, aumento otras.

Concejal Luna, indica, todos estábamos de acuerdo en cambiar algunas.

Concejal Cruz, alude, yo creo que el aumento se puede hacer, pero antes tendremos que saber cómo ha funcionado durante el año, el departamento Social los aportes que se entregan.

Mario Santelices, lo que estoy tratando de explicar es que puedo hacer una modificación y distribuir en algunas cuentas, y lo que usted me está pidiendo debe solicitarlo para poder hacer un informe con la DIDECO.

Concejal Luna, alude, pero el aumento que sea directamente a eso, a la Villa Los Ciruelos, etc.

Concejala Hernández, acuérdesese de Camino al Cielo, lo estoy indicando desde el año 2012.

Concejal Cruz, interviene, el aumento Alcalde se hará en base a propuestas que hagamos.

Alcalde, responde, las propuestas las están haciendo.

Concejal Cruz, interviene, hay una espontaneidad en hacerlo, pero hagámoslo donde podamos participar todos, yo creo que todos tenemos una propuesta que hacer.

Concejala Hernández, don Mario última cosa, es posible dentro de esa cuenta siempre lo han solicitado en todos los sectores, y los colegas aquí también lo han pedido máquinas de ejercicios, puede en alguna cuenta estar eso.

Alcalde, responde, una de las cosas que se ha comentado en reuniones de Alcaldes y estamos muy preocupados porque no siempre salen los proyectos, y don Pablo Luna me dio un dato que quede estipulado para el próximo año, ustedes tienen que ver dónde quieren máquinas de ejercicios.

Concejal Luna, interviene, yo colocaría juegos infantiles así como los que hay en Rio Claro, o como los que están a la bajada del Cerro Condell, no pensaría solamente en máquinas de ejercicios.

Concejala Hernández, de hecho dije juegos y máquinas de ejercicios.

Concejal Luna, comenta, hay comunas que lo han hecho y como decía hace un tiempo se paga en cuotas, así por ejemplo como pagamos el servicio de ELEC NOR, podemos endeudarnos por decir algo a dos años, porque usted no puede colocar la torre primero y al otro año el resbalin, tiene que hacer la inversión completa o sea si solamente vamos a tener treinta millones tener disponible en el 2015, completamos más con treinta millones en el 2016, y hacemos un proyecto inmediatamente por sesenta millones de pesos, entonces queda endeudado un par de años.

Concejala Hernández, alude, tiene que ser con juegos de niños porque las mamás van con sus niños, y así ellos mientras juegan.

Concejal Luna, señala, conocer experiencias de algunas comunas.

Concejala Hernández, tal vez ir a visitarlas y conocerlas.

Concejal Luna, alude, la bajada del Cerro Condell es un súper proyecto porque tiene juegos y máquinas de ejercicios.

Alcalde, ya para terminar el Concejo lamentablemente se alargó mucho, y te quiero pedir mil disculpas a lo mejor es muy poquito. Nos acompaña Joselyn García...

Concejal Cruz, interviene, Alcalde pero para concluir lo que estábamos conversando, van a ver informes, se nos van a entregar los informes.

Alcalde, responde, se les van a entregar los informes.

Secretaría Municipal, agrega, se puede hacer un consolidado con todo lo que se dijo aquí.

Concejal Luna, se puede citar a la gente de Social.

Concejal Toledo, interviene, Alcalde me puede dar cinco minutos para ver el contrato de ELEC NOR.

Alcalde, bueno señorita Joselyn.

6.- 10:40 horas, Asiste doña Joselyn García, Escultora monumento Lautaro.

Joselyn García, buenos días, les voy a contar un poco estoy trabajando hace catorce meses el cual era por doce meses y se alargó por dos meses más, se inaugura ahora el 30 de Septiembre a las doce del día, el proyecto es de diecisiete millones y fracción, ocho millones y fracción son sueldo para doce meses, cuatrocientos y tantos mil pesos yo y doscientos y tantos mil pesos mi ayudante. El primer gasto que realicé fue de un millón cuatrocientos mil pesos, después averigüé que fue exagerado lo que se me cobró, para retirar las piedras del cerro a la casa donde estoy, y lo que quedó fue para compra de herramientas.

En ese proyecto había un apoyo municipal que se incorporó al proyecto, la locación también estaba estipulada desde antes, la plaza de Sagrada Familia, yo ya viviendo en esta zona y con la intención de seguir en esta comuna me he hecho consiente de otros proyectos que se podrían generar y que son muy interesantes, y quiero que ustedes cuenten conmigo y yo contar con la experiencia que tienen ustedes, los FONDART ya se cerraron y mi intención era postular a un proyecto grande para la entrada de la comuna, pero por el tiempo solamente puse uno pequeño y ojala resulte, se trata de un proyecto de instalación escultórica a partir de piezas de ajedrez de un metro, yo hago 384 piezas de ajedrez o sea doce ajedrez gigantes, ustedes saben que una instalación escultórica es colocar un elemento en un lugar fuera de contexto y provocar de alguna manera al exportador, yo instalaría estos juegos de ajedrez en cerros o viñas solamente por un día aparecen y luego desaparecen, y una vez terminada esta propuesta escultórica mi idea es regalar estos ajedrez a cada uno de los colegios municipales, ustedes tienen un campeón nacional en la comuna, y ojalá me resulte, y ahí les voy a pedir colaboración porque necesito que me trasladen las piezas de un lugar a otro y hacer algo interesante.

Concejal Jorquera, manifiesta, tal vez Alcalde trabajar con un material que sea más barato porque la piedra igual es cara, hacer más cosas puede ser para la entrada de Villa Prat está muy pelada.

Joselyn García, señala, existen varios sectores en la comuna donde se pueden hacer cosas, yo estoy a disposición y mi intención es quedarme aquí, no sé si en Rincón de Mellado porque me aumentaron el arriendo pero en otro sector, porque me interesa mucho la comuna.

Concejala Hernández, manifiesta, quiero felicitarla yo no sabía que era de usted aunque la conocía de antes, somos colegas docentes.

Joselyn García, alude, estuve haciendo un reemplazo en el colegio.

Concejala Hernández, continúa, la verdad me alegré mucho porque conozco las iniciativas que ella tiene, pero tengo una duda a la entrada del estadio hay una figura es artística.

Joselyn García, responde, lo que pasa ese tema se postuló en algún momento a mí me pidieron algunos dibujos, y lamentablemente yo no firmé nada como dueña, creo que pasó y se aprobó, pero entiendo que no hay un documento que diga que el trabajo lo hice yo, además que era solamente un croquis, presenté muchos croquis y de esos se eligió uno, pero no es un trabajo que yo sienta que sea mío.

Concejala Hernández, consulta, ¿pero que es esa obra?

Joselyn García, responde, en ese momento las personas de la administración anterior me pidieron que hiciera una imagen con respecto al tema agrícola, en este momento eso ya se canceló y también no siento que eso sea mío porque es solamente una imagen y no la trabajé yo, creo que el error fue que no me dijeron que firmara nada, siento que no es mío.

Concejala Hernández, alude, pero es algo creativo.

Concejal Jorquera, comenta, fui a visitar la obra es preciosa, le vi las patas del caballo el pie de la persona, y el trabajo que realiza es muy bonito, y la calidad del trabajo no es lo mismo que dejar una piedra sin pulir, el desgaste de herramientas, deberían ir a visitar colega el lugar.

Concejal Toledo, interviene, es bonito pero no debía quedar ahí.

Concejal González, interviene, pero no es culpa de ella es lo que le entregaron.

Concejal Toledo, muchos vecinos...

Concejala Hernández, alude, eso venía de la administración anterior.

Concejal Toledo, venía eso pero no en ese lugar.

Concejala Hernández, responde, venía para ese lugar.

Joselyn García, responde, si gusta le puedo entregar copia de mi proyecto porque yo lo presenté como persona natural, en ese momento yo estaba regalando el cuadro de Lautaro que está en el teatro y me dijeron que había interés por organizar una escultura me indicaron vamos a ponerlo en la plaza, yo tengo que postular al proyecto con el lugar atado porque el Consejo de la Cultura lo exige, y en ese momento la carta del Alcalde anterior estipula que va ser en la plaza, es más después me sorprendió en el camino que después instalaran un juegos.

Alcalde, interviene, se pidió autorización al GORE para sacar esos juegos Concejal.

Concejal Toledo, alude, aquí hay tres Concejales que eran antes y ellos saben si se aprobó en ese lugar.

Concejal Luna, responde, no se aprobó no pasó por el Concejo, de hecho le agradezco que nos informe porque nos está contando algo que nosotros no sabíamos.

Yo solamente Alcalde sumarme a las felicitaciones de los demás Concejales porque es un trabajo que conversamos en algún momento, este trabajo usted nos decía que costaba algo de diecisiete millones y una escultura como esta en cualquier lugar de Chile cuesta sobre los cincuenta millones de pesos por tenerla instalada, y uno cuando uno escucha de los honorarios de ella y su asistente son bastante pocos los honorarios, usted hizo un gran esfuerzo que debemos agradecerse todos, y además agradecerle que siga comprometida con nosotros porque en el fondo ella se encariño con esta tierra, pero en el fondo a cambio de harto poco, por tanto la felicito porque no hay una obra como esta en la comuna, se han hecho importantes obras pero desde el punto de vista de la cultura y de expresión artística no existe algo similar, le agradezco no puedo hablar en nombre del Concejo y tampoco de la administración, porque el que administra es el Alcalde, pero en lo que yo pueda ayudarle le comprometo mi apoyo.

Joselyn García, agradecer el apoyo porque se hace un esfuerzo familiar tremendo, y las personas que conocen saben que he tenido bastantes problemas, los primeros meses estuve en precarias condiciones compartiendo una habitación con mis dos hijos, una de dieciocho y de siete años, el arriendo y la luz lo pago yo, mi marido sigue trabajando en Curicó por lo tanto todos los gastos de locomoción aumentaron y ha sido bien difícil.

Concejal González, como dijo don Pablo darle las gracias y no dejarla solamente hasta aquí, sino que estar atento a lo que ella pueda aportar.

Concejal Jorquera, acota, deberíamos seguir hermoseando la comuna.

Joselyn García, aclara, esta obra en particular la imagen es una combinación de figuración y expresión, a mí me interesa mucho proponer no solamente a la comuna sino que a la provincia y al país una escultura, que se instale dentro de la propuesta actual del arte contemporáneo de la escultura y no sigamos haciendo chiches de televisión como pasa en Curicó, yo soy una crítica simplemente de darle algo masticado a la gente como que fuera tonta, hay que darles un poco más entonces yo encuentro en ese sentido limitado en ningún momento pensando yo tengo que hacer algo menor o fácil de entender para que la gente lo entienda, absolutamente no, de alguna manera hay una propuesta que para mí me deja conforme como artista visual.

Concejal Cruz, manifiesta, yo creo que las buenas intenciones no sean solamente ahora que está ella aquí al frente, porque hace aproximadamente un año atrás cuando usted recién se estaba instalando vi las condiciones precarias en las que vivía, donde trabajaba, lo manifesté en este Concejo y el Alcalde dijo bueno ella tendrá que arreglárselas y financiarse porque es un trabajo que está pagado, eso fue así, y es importante que nosotros.

Alcalde, interviene, se acuerda que dije el día 10 de Diciembre si tiene tan buena memoria.

Concejal Cruz, responde, de las cosas que yo siempre digo me acuerdo Alcalde, y no acostumbro a manifestar cosas que no soy capaz de hacer.

Entonces en esa oportunidad fue eso, yo creo que esta es una oportunidad que usted le da a la comuna con el deseo de radicarse acá, de tal manera que nosotros como Municipalidad podamos asegurar eso y como lo podemos hacer es dándole trabajo perfectamente bien Alcalde, ella es una profesora y sus conocimientos los puede difundir en la comuna, en algún programa...

Alcalde, interviene, Concejal me va a disculpar pero eso ya lo conversamos con la señorita...

Concejal Cruz, interviene, bueno y porque no nos informa, y con respecto a los juegos que se instalaron ahí donde va a quedar la escultura esto no es nuevo, porque frente a la escuela de Sagrada Familia en el mes de Diciembre de un año se construyó una vereda, y en el mes de Enero del año siguiente se sacó la vereda porque había otro proyecto que se estaba desarrollando.

Joselyn García, manifiesta, la ayuda que he recibido municipal he sentido que es de todo el municipio, ahora entiendo que ustedes tienen algunas diferencias, pero cuando a mí me ha llegado ayuda a la casa he sentido que es de parte de ustedes también, y la municipalidad puso el techo que yo necesitaba al costado de la casa, me han enviado la retro excavadora cuando lo he necesitado, ha sido difícil y lo he asumido como un costo personal porque es un sueño que yo tenía, pero sí he recibido ayuda quiero aclarar eso. Agradezco a la comuna pero ha sido difícil, cuando me visitó el Concejal efectivamente no estaba todo pero fue llegando y agradezco la ayuda.

Concejala Hernández, señala, quiero decir que el Alcalde representa a la comunidad y por eso en nombre de todos está haciendo la colaboración, creo señor Alcalde que sería importante lo digo es mi humilde opinión y yo sé que es usted el que decide, que debiera invitarse al Alcalde anterior porque fue parte de esta obra, yo creo que somos parte, somos una familia y en la vida uno tiene que ser agradecido porque él también fue parte de esta iniciativa y debería estar ahí.

Alcalde, interviene, de todas maneras Concejala no se haga problema.

Joselyn García, muy agradecida por eso porque se ha entendido que de ninguna manera pasaba por ningún pensamiento...

Concejala Hernández, interviene, y eso nos hace bien como comunidad, como sacrofamilienses, y además por la iniciativa que usted tiene y el deseo de quedarse, creo que eso hablaría bien de nosotros.

Alcalde, muchas gracias Concejala, parece que estamos atrasados don José necesitaba cinco minutos.

Concejal Toledo, responde, la hago cortita, no sé si a los demás Concejales les enviaron el contrato de ELEC NOR que yo había pedido.

Concejales, responden no.

Concejal Toledo, voy a leer algo, con fecha 16 de Diciembre de 2013, el decreto del 26 de Junio 2013, donde se llama a licitación la cual no se realizó y dicen que fue por \$240.000.000.-, y aquí sale \$284.737.680.-, y mi colega Pablo Luna me dice, Concejal no se acuerda que usted aprobó y yo le digo en que momento aprobé, y dice mi colega aquí que se puede aumentar en un 30% de la obra y aquí en el contrato dice...

Concejal Luna, interviene, no me meta colega en sus enredos, lo que yo le aclaré es que aprobamos y acuérdense que aprobamos...

Concejal Toledo, interviene, donde aprobamos...

Concejal Luna, interviene, no se lo puedo decir yo colega y no me meta en otros cahuines quiero dejárselo súper claro...

Concejal Toledo, interviene, no lo estoy metiendo en cahuines Concejal...

Concejal Luna, interviene, yo no puedo aumentar un 30 % porque eso se nos dijo aquí en Concejo, y no lo dije yo...

Concejal Toledo, interviene, aquí dice se lo voy a leer, usted dice que se puede aumentar en un 30%...

Concejal Luna, interviene, se nos dijo aquí...

Concejal Toledo, interviene, el Concejal Luna dice que la administración anterior podía aumentar en un 30% eso es lo que usted dice...

Concejal Luna, insiste, no lo digo yo lo dicen los documentos cuando nos expusieron aquí...

Concejal Toledo, interviene, usted en ese momento dice que a mí se me olvidó que yo había aprobado, y el contrato dice que se puede aumentar un 10% de la obra, y se puede disminuir un 10%.

Concejal Luna, interviene, ese contrato exacto y más adelante dice otra cosa.

Concejal Toledo, interviene, que dice, búscame más adelante...

Concejal Luna, interviene, más adelante dice que aumentaron un 30%.

Concejal Toledo, señala, yo lo leí completo.

Concejal Luna, yo creo que el Concejal está confundido y no es un tema mío eso lo expusieron aquí, y nosotros preguntamos cuando votamos...

Concejal Toledo, interviene, pero cuando votamos.

Concejal Luna, responde, pero eso no me lo pida a mí Concejal, yo no manejo las votaciones...

Concejal Toledo, alude, no te lo estoy pidiendo a ti.

Concejal Luna, interviene, entonces no me meta en esos enredos.

Concejal Toledo, indica, porque aquí tú dices...

Concejal Luna, responde, todos expusimos ese día porque fuimos a Santiago...

Concejal Toledo, alude, pero que dijimos en Santiago...

Concejal Luna, acota, en vez de aclarar esta enredando más.

Concejal Toledo, indica, lo otro señora Blanca porque aquí no firma Control Interno, y si lo aprobamos nosotros donde está el financiamiento y el proyecto.

Concejal Luna, manifiesta, eso no lo puedo responder yo porque la administración nos expuso eso, estuvo el abogado, la gente de Finanzas y ELECENOR.

HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA N° 63° 16/09/2014

- No hubo incidentes en esta Sesión de Concejo Municipal.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL 63° Sesión Ordinaria Martes 16 de Septiembre de 2014

- No hubo acuerdos en esta Sesión de Concejo Municipal.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 10:55 horas del día martes 16 de Septiembre de 2014.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**